

ANEXO TÉCNICO
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS
PARA LA COMPETITIVIDAD

Convocatoria Eficiencia Energética

Índice

CONTENIDO	PÁGINA
1. OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO TÉCNICO	3
2. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES DEL PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA	4
2.1. Contexto General de la Eficiencia Energética en Chile	4
2.2. Brechas y oportunidades relacionadas con Eficiencia Energética.	4

1. OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO TÉCNICO

El objetivo de este documento es guiar al usuario en la elaboración de las propuestas específicas que deben presentarse en el concurso, entregando información de utilidad a considerar durante la postulación.

2. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES DEL PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA

2.1. Contexto General de la Eficiencia Energética en Chile

El nuevo enfoque del programa Eficiencia Energética se basa en los lineamientos indicados en la Política Energética de Chile – 2050, aprobada por Decreto Supremo N°148 del 30 de diciembre del 2015, la que indica en el eje “Eficiencia y Educación Energética”, se propone entre otras acciones, las siguientes:

- Formar un mercado robusto de consultores y empresas de servicios energéticos: la acción es desarrollar una masa crítica de empresas que apuesten por la innovación en materia energética y buen uso de la energía en la industria y comercio.
- Implementar progresivamente herramientas de gestión energética validadas por entidades competentes: la acción es crear iniciativas coordinadas para compartir experiencias de reducción de consumo de energía e incorporar las mejores tecnologías e innovaciones en el uso de energía disponibles a nivel mundial.
- Promover sistemas de control, gestión inteligente y generación propia que permitan avanzar hacia edificaciones con soluciones eficientes para sus requerimientos energéticos: la acción es incentivar la adopción de sistemas de control y gestión inteligente de la energía por parte de los usuarios.
- Mejorar la eficiencia energética de los vehículos y su operación: la acción es extender el etiquetado de consumo energético a vehículos motorizados pesados

2.2. Brechas y oportunidades relacionadas con Eficiencia Energética.

Las brechas relacionadas con el programa que se podrán abordar en el programa Bienes Públicos – Convocatoria Eficiencia Energética son las siguientes:

- **Cantidad y preparación de masa crítica:** en la actualidad muy pocas empresas de Eficiencia Energética tienen personal dedicado a hacer I+D+i de manera sistemática e integrada a sus procesos. También se observan bajos niveles de incorporación en industrias tanto de las tecnologías de Eficiencia Energética adecuadas como personas con alta calificación y capacidades de hacer I+D.
- **Colaboración y coordinación:** se observa un nivel de coordinación entre los distintos actores de Eficiencia Energética que hacen I+D+i+e de los sectores público, privado y la academia que puede ser mejorado, así como también la incorporación de aportes multidisciplinarios a la resolución de problemas y aprovechamiento de nuevas oportunidades, elementos fundamentales para hacer innovación de alto impacto en el uso eficiente de la energía.
- **Eficacia en el uso de los recursos:** los recursos involucrados en el sector para I+D+i en Eficiencia Energética no están generando los impactos esperados, al ser invertidos sin focos claros en las apuestas que el país decide aprovechar, identificadas en la Política Energética de Largo Plazo.
- **Involucramiento del sector privado:** además de observarse bajos niveles de inversión en I+D+i en el sector, se observa que el sector privado no está abordando las oportunidades y desafíos en el uso eficiente de la energía que el país está demandando.
- **Falta de confianza en modelo de ahorros compartidos:** modelo utilizado con frecuencia en países desarrollados, se ha desarrollado frecuentemente al alero del

Estado, quien propicia el uso de este modelo en sus instalaciones, dándole la oportunidad a las empresas del sector de generar y mostrar casos de éxito.

- **Asimetrías de información:** las empresas desconocen el potencial de eficiencia energética en sus instalaciones lo que afecta la competitividad y productividad del sector privado.
- **Falta de soluciones innovadoras sistemáticas:** Las soluciones de innovación pueden ser escalables y replicables en la industria, si estas se realizan de manera sistemática.
-

Los objetivos apuntan a lo siguiente:

- Dar las señales necesarias para el desarrollo de áreas de innovación que sean estratégicas para el sector energía, en particular en el buen uso de los recursos energéticos.
- Apoyar desde el Estado la formación de nuevos mercados intensivos en conocimiento para/desde el sector, y que aporte a mejorar la eficiencia energética.
- Conectar desafíos del sector con el ecosistema capaz de dar respuestas adecuadas de eficiencia energética.
- Aportar a crear una forma de trabajo a través de una cultura colaborativa de innovación para el sector energía.
- Generar experiencias exitosas con modelos de financiamiento innovadores, impulsados por el sector público, para que sean replicados en el sector privado.
- Demostrar que se puede aumentar el potencial impacto de las soluciones innovadoras sistemáticas, gracias a su capacidad de ser escalables y replicables.
- Eliminar las asimetrías de información y dar a conocer el potencial de eficiencia energética de los sectores productivos.
- Generar instancias de acercamiento entre oferta y demanda de soluciones de innovación en eficiencia energética.
- Generar confianza en los nuevos modelos de financiamiento planteados al sector público y privado.